

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Armisén Pedrejón, Presidenta del Consorcio para la Gestión Medioambiental y Tratamiento de Residuos Sólidos en la Provincia de Palencia, ha resuelto:**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 4<sup>a</sup> de las Convocatorias respectivas de los procesos selectivos para la provisión de tres (3) puestos de trabajo en el Consorcio, uno (1) de Técnico de Infraestructuras y Calidad de los servicios, uno (1) de Administrativo y uno (1) de Vigilante, por el sistema de concurso de méritos, publicadas en el BOP nº 68 de 8 de junio de 2022.

Examinada la documentación que se acompaña, visto el informe de la Gerente del Consorcio, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 f) y h) de los Estatutos del Consorcio.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** La aprobación de las listas provisionales de admitidos y de excluidos a los procesos selectivos citados, con indicación de las causas de exclusión. Las listas se expondrán en el tablón de anuncios y páginas web del Ayuntamiento de Palencia y de la Diputación de Palencia.

Los aspirantes deberán comprobar que no figuran en la relación de excluidos y, además, que sus nombres y demás datos constan correctamente detallados en la relación de admitidos.

**SEGUNDO.-** De conformidad con las Bases de las Convocatorias los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para reclamar y subsanar los defectos que motiven su exclusión o, en su caso, su no inclusión expresa en la lista provisional.

Los escritos de dirigirán al Consorcio Provincial de Residuos, calle Burgos, 1 34001 Palencia.

La falta de subsanación en tiempo y forma dará lugar a la exclusión definitiva del aspirante.

**TERCERO.-** Las alegaciones y subsanaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán en la Resolución de la Presidenta que apruebe la relación definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios y páginas web de ambas administraciones.

En Palencia, a la fecha de la firma electrónica  
LA PRESIDENTA

Ante mí, doy fe:  
SECRETARIA DEL CONSORCIO  
Fdo.: Rosa de la Peña Gutiérrez



ANEXO I  
LISTAS PROVISIONALES

**1. PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS:**

Admitidos:

- Rebé Nicolás, Francisco Javier

Excluidos: Ninguna solicitud.

**2. PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO**

Admitidos:

- González González, M<sup>a</sup> José
- Merino Fernández, M<sup>a</sup> Elena

Excluidos: Ninguna solicitud.

**3. PUESTO DE TRABAJO DE VIGILANTE**

Admitidos:

- Calvo Bellota, Juan Carlos

Excluidos:

- Manrique García, José Luis

*Causa de exclusión: No reunir el requisito establecido en la Base Segunda de “Condiciones de los Aspirantes”, en cuanto a:*

(...)

- a) *Ser personal laboral fijo del Ayuntamiento de Palencia o de la Diputación Provincial de Palencia, o de sus entidades dependientes, **en puesto de Vigilante ó similar**,*

*Grupo C2. No podrán participar los trabajadores que estén en situación de suspensión en firme de funciones mientras dure la suspensión.*

